

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

29516 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

D. Juan Ramón del Toro Ibáñez, con NIF 44507662-V, actuando en nombre y representación de la mercantil DEL TORO IBÁÑEZ, S.L., con NIF B-98789019, dirigió escrito a esta Autoridad Portuaria solicitando el otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación de bienes de dominio público portuario del edificio Bar Aduana, sito en el Muelle Aduana del Puerto de Valencia, con destino ocupación específica de 127,06 m² de edificio y 75 m² de terraza anexa.

No siendo sometida la solicitud al trámite de competencia de proyectos por cumplir los requisitos previstos en el artículo 83 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 del citado Texto Refundido, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Valencia, Oficina de Dominio Público, Av. Muelle del Turia, s/n, 46024 Puerto de Valencia.

Valencia, 3 de mayo de 2017.- El Director General, Francesc J. Sánchez Sánchez.

ID: A170034947-1